



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

IV Edición Premios de Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral

Desde el Mar, 02/05/2026 - 08:00

TFG, TFM, Tesis



Convocatoria

Con fecha de 11 de mayo de 2026, se publica [Resolución](#) de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada, por la que se convocan los IV Premios de Trabajo de Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral del curso académico 2023/2024 de la Universidad de Granada.

- **Plazo de solicitud:** 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación dedicha convocatoria en la web del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (**del 12 de mayo al 1 de junio de 2026, ambos inclusive**)
- **Requisitos:**
 - Que hayan finalizado sus estudios de grado, másteres oficiales o programas dedoctorado impartidos por la Universidad de Granada, en el curso académico 2023/2024.
 - Haber obtenido una calificación mínima de 9 para las modalidades de TFG

<http://faedumel.ugr.es/>

- y TFM, y la calificación académica de Sobresaliente/Cum laude para la modalidad de Tesis Doctoral
- Estos requisitos se acreditarán mediante el documento de expedición del título universitario, del expediente académico.

Bases de la convocatoria

- [Bases de la convocatoria \(pdf\)](#)

Formulario de inscripción

Deberá cumplimentar todos los campos y adjuntar los ficheros requeridos:

1. **Documento 1:** Solicitud/Identificación del TFG, TFM o Tesis Doctoral ([Anexo I](#))
2. **Documento 2:** Informe del tutor/a o director/a ([Anexo II](#))
3. **Documento 3:** Expediente académico en el que figure la calificación del TFG, TFM o tesis doctoral.
4. **Documento 4:** Expedición del título universitario por la Universidad de Granada.
5. **Documento 5:** Copia del TFG, TFM o tesis doctoral en versión digital, que será un único archivo PDF.
6. **Documento 6:** Vídeo con la presentación del contenido del TFG, TFM o Tesis doctoral propuesto. El vídeo tendrá una **duración máxima de 3 minutos** y dará a conocer los aspectos más relevantes y novedosos aportados en el proyecto. El diseño del vídeo no está sujeto a ninguna condición y podrá tener cualquier tipo de formato (grabación personal, vídeo con animaciones, maquetaciones, etc.).

Además, adjunte el **anexo I** a la solicitud electrónica, que debe realizar obligatoriamente en la [sede electrónica de la Universidad de Granada](#).

El **incumplimiento del plazo o la falta de alguno de los requisitos** requeridos será **motivo de exclusión** de la persona solicitante en el proceso de evaluación.

INICIA TU INSCRIPCIÓN

ADJUNTO	TAMAÑO
Bases Premios 2023-2024	352.63 KB